



Fwd: SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO RAD. 2023-039

Desde Clara Cerra <abogadaclaracerra@gmail.com>

Fecha Mié 18/12/2024 13:54

Para Juzgado 04 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (19 KB)

SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO RAD. 2023-039.pdf;



Clara Inés Cerra Arroyo

Abogada

Email: abogadaclaracerra@gmail.com

Celular [300 479 48 20](tel:3004794820)

Dirección [Calle 56 # 45-80 oficina 301](#)

----- Mensaje reenviado -----

De: **Clara Cerra** <abogadaclaracerra@gmail.com>

Fecha: El mié, 18 dic. 2024 a la(s) 11:10 a.m.

Asunto: SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO RAD. 2023-039

Para: Juzgado 14 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Barranquilla, 18 de diciembre del 2024.

Señores:

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

**REF: SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO POR VALOR DE LAS COSTAS
RAD. 2023-039**

DEMANDANTE: IVETH PATRICIA MEZA

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

Adjunto,



Clara Inés Cerra Arroyo

Abogada

Email: abogadaclaracerra@gmail.com

Celular [300 479 48 20](tel:3004794820)

Dirección [Calle 56 # 45-80 oficina 301](#)

Barranquilla, 18 de diciembre del 2024.

Señores:

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

**REF: SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO POR VALOR DE LAS COSTAS
RAD. 2023-039**

DEMANDANTE: IVETH PATRICIA MEZA

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

CLARA INES CERRA ARROYO, Mayor, vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma de calidades conocidas en el proceso referenciado, comedidamente me permito solicitar la entrega del título judicial correspondiente a las costas del proceso toda vez que ya fueron consignados, Igualmente solicito respetuosamente que una vez se ordene el pago de la misma archivar el proceso.

Sin otro cometido quedo atenta a lo dispuesto por esta honorable judicatura.

Del señor Juez, atentamente,

Clara Cerra A.

CLARA INES CERRA ARROYO

C.C. No. 1.002.022.222 de Barranquilla y T.P. 386481 del C.S.J

abogadaclaracerra@gmail.com